١E

ıdo.

·ería

: El

iñoz,

haile

itula-

ingue le cá-

drés,

ilero,

actriz

cuarta

flor, y

incion,

e á dos

ie. Los

funcion

ledarán

ingo se

di Por-

dia.

# EL ÁNCORA.

SECA.

10 Rs. al mes

EN BARCELONA.

Se suscribe únicamente en su Redaccion, calle de Copons.



45 Rs. 3 meses

FUERA DE BARCELONA.

Los SS Suscriptores tienen derecho à un anuncio mensual de ladin.

# DIARIO

RELIGIOSO-SOCIAL, ECONOMICO-ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS

SANTOS DE MOY. — S. Marcos Evangelista y S. Aniano obispo, SANTOS DE MAÑANA. — Ntra. Sra. del Buen Consejo.

En Vilafranca del Panadés se celebra à la divina Pastora. Letanias Mayores. (I. P!)

CUARBNYA HORAS. — Concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. de Valldoncella, de religiosas bernardas, se descubre à las seis de la mañana y se reserva à las siete de la tarde. — Mañana empiezan en la iglesia de la Vírgen del Rosario de heatas de Sto. Domingo.

Wisita DE LA CORTE DE MARIA. - Nira. Sra. de Belen, en su iglesia.

· CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Censores eclesiásticos: Rido, Dr. D. José Pajau. - Rido, D. Francisco de Paula Moliner.

## LA LEGALIDAD Y EL TRONO.

ARTÍCULO IV.

Al esponer las tachas que pudieran alegarse contra todas las instituciones vigentes en estos últimos años, si se esceptua el trono, no intentamos negar el reconocimiento de legítimo y legal á cuanto se ha obrado durante aquel período; consignamos un hecho, no asentamos una teoría; señalamos las objeciones mas ó menos posibles, no las hacemos de caudal propio. Para el propósito de nuestro discurso una legalidad no reconocida por todos ó casi todos, vale tanto como una legalidad falsa; y ved ahí la parte que en nuestro sistema damos á la soberanía nacional ó sea al voto de la opinion pública. Ahora bien; es imposible negar que todos los vicios que enu-. merábamos contra cada una de las institu-

ciones y contra cada uno de los cambios que han sufrido, se hayan citado alternativamente por fracciones numerosas, ó cuando menos se hayan dejado adiyinar: así que dichas instituciones no pueden sostenerse sino por la fuerza que siempre es despótica, si no las consagra una institucion enya legalidad en ningun tiempo y á los oios de nadie admita duda. En el trono solamente es donde hallaremos un punto de apoyo para consolidarlas legalmente, un origen á todas luces legitimo y respetable del cual derivarlas. Contra la revolucion hay un partido numeroso, nadie lo niega; contra el trono no hay hasta ahora ninguno ostensible. ¡ Cuanto mas seguras y veneradas en un país monárquico serán sus instituciones por la gracia del soberano que por la gracia de la revolucion !

El derecho divino acata el trono en Espa-

2

TOM, X.

ña, la soberania nacional reconoce y quiere el trono en España; el trono es lo único en cuya legalidad convienen aquí ambos sistemas; al pié de él pueden por lo mismo abrazarse y conciliarse.

Establecer la soberanía nacional como base ó como sancion del derecho, seria por cierto un contrasentido, seria negar el principio de legitimidad y sustituirle la voluble soberanía de la opinion que acaba manifestándose por la brutalidad de la fuerza; pero conviene no olvidar tampoco que la legitimidad está mny lejos de ser inmortal, y que nace, varía, muere, se trasmite, signiendo la suerte del poder, estado ó dinastía que por ella alienta y vive. Cuando ha perdido la fuerza y el prestigio, sucumbe á impulsos de la revolucion; y el órden de cosas que lo reemplaza, rico de vigor, va poco á poco heredando con el tiempo la solidez de la legitimidad. Viene á ser esta de consiguiente la sancion del tiempo o el derecho de prescripcion, cuyo origen bien que date por ventura de una conquista injusta ó de un motin sangriento, no es menos respetable sin embargo si llega á constituirse á la larga en gobierno establecido: así con el tiempo las lavas del Vesubio se convierten en fructifero terreno. La desgracia de las revoluciones, aun de las inevitables, consiste en que de una parte está la legitimidad y de otra la fuerza, sin que ninguna alcance por sí sola á formar un gobierno; y la responsabilidad de los revolucionarios está en atraer sobre su patria una época de calamidades, como son las de transicion. A veces las instituciones no mueren de vejez, sino de muerte viodenta; y entonces los revolucionarios no son alhaniles que derrocan un edificio medio hundido para evitar desgracias, sino vándatos que incendian un grandioso monumento en la flor de su robustez.

Sin trono, repetiremos, no hay ley, porque no la hay sin poder supremo, no la hay sin sancion real, segun la misma cons-

titucion; sin trono no hay unidad, porque gracias á la índole democrática de nuestra sociedad y á la falta de jerarquías, fuera del rey no hay en España mas que individuos, cualquiera sea su mérito y su clase; sin trono no hay nacion, porque no la hay sin unidad y sin ley. Esto no quita que confesemos para tranquilizar á los amigos de las doctrinas populares, lo que no es mucho confesar, que tampoco hay rey sin nacion, y que el rey es para la nacion, y no la nacion para el rey.

nos

mas

ño (

al fi

com

se l

cien

frate

ater

nad

sien

tigic

lo p

na (

den

po

hué

7 00

podi

nor

las

atra

par

mida

mos

denc

con

ž Qu

débi

bier

sabe

tos (

hiera

bota

y en

alarr

habi

cuan

za c

á m

acere

00 s

que

cia v

was

I

El trono, no tememos afirmarlo, en proporcion de su altura es el sitio donde se respira un aire mas puro y se descubre un horizonte mas dilatado, por mas que se oiga declamar todos los dias acerca de la crasa y corrompida atmósfera de adulacion que en torno de él se respira. Achaque es este comun á todos los poderes, y no peculiar de la monarquía; el pueblo es tan adulado por sus tribunos, como el rey por sus cortesanos. Pero en este tiempo no son tanto de temer los halagos de la lisonja como las venganzas y la injusticia de partido; y tal vez en toda España no hay mas que una persona que no tenga ni intereses ni venganzas, ni esperanzas ni temores, ni recuerdos apasionados ni proyectos ambiciosos, y que no pueda ser calificada con ninguno de los nombres de nuestras viejas banderías; y esta persona es la que ocupa el real solio. Cuanto mas se la sujete á ser puro instrumento de sus consejeros, tanto mas se la reduce á ser puro instrumento de los partidos. En las disensiones domésticas, en las discordias civiles, los hijos de un mismo vientre ó de una misma patria pueden olvidarse de que lo son, y llevar hasta el sepulcro su encono, que suele ser tanto mas encarnizado cuanto mas estrechos son los vínculos que han roto: pero los padres, los monarcas á quienes su posicion constituye padres de sus pueblos, cualesquiera sean por otro lado sus defectos, podrán sentir mas o menos predileccion por alguorque
nestra
fuera
ndivirlase;
la hay
e congos de
s muin na-

, y no o, en donde scubre que se de la ulacion que es no pees tan ey por no son nja coiartido; as que eșes ni res, ni s ambiada con s viejas e ocupa ete á ser , tanto sento de nésticas, de un ria puevar hasta ser tanto chos son s padres, n consti-

Jesquiera

, podrán

or algu-

nos de sus hijos discordes, é inclinarse mas ó menos á la causa de los unos en daño de la de los otros; y con todo siempre al fin se hallará en ellos mas imparcialidad, como que son jueces y no partes; siempre se hallará mas amor, porque el paterno es cien veces mas poderoso é indeleble que el fraternal.

Una observacion luminosa y no bastante atendida nos sugiere la historia de los reinados. Siempre que debajo del solio se sienta la inocencia ó la debilidad , el prestigio suple por la fuerza, los recuerdos de lo pasado se ciernen en derredor de la cuna como invisibles campeones; y la Providencia cual universal tutora vela á un tiempo sobre el rey menor y sobre la nacion huérfana, hasta devolver á esta un soberano ya formado , y á aquel el cetro que no podia sostener su mano infantil. Cada menor edad es un prodigio en la historia de las monarquías. En la que acabamos de atravesar se desencadenó, es cierto, al par de una sangrienta guerra civil una formidable revolucion; pero muchas veces hemos calculado si sería un designio providencial y benéfico el que las hizo coincidir con la infancia de la bija de Fernando. ¿Quién sabe si el huracan que respetó la débil caña doblándola á todo viento, hubiera tronchado la fuerte encina? ¿Quién sabe si supuestas las causas y los elementos que promovieron la revolucion, no habiera ido esta mucho mas léjos , á no embotarse en la flaqueza del sexo y de la edad y en el candor inerme de una niña? El giro alarmante que en el reinado de su padre habia tomado la revolucion, de 1822 á 23, cuando distaba mucho de poseer tanta fuerza como en su tercer período, daba lugar á mucho mas sombrios presentimientos acerca del porvenir de la hija , que acaso no se cumplieron por las razones mismas que constituían su debilidad. La Providencia volvió por el trono, amparándole mientras fué preciso ; ahora él es quien debe

volver por sí con la eficacia de su accion. Hasta aquí se ha vivido de recuerdos y de esperanzas; en adelante será necesario vivir de obras.— J. M. Q.

El embajador francés en Constantinopla ha tenido últimamente con el Divan una desavenencia, que hubiera tomado graves proporciones sin el deseo de conciliación de que se hallaban animadas ambas partes. A fines de marzo se presentó en aquella capital un aventurero que llevaba el traje y se daba el título de obispo. Despues de haber paseado pomposamente su dignidad por las calles, se imagino que daria un golpe magistral haciendose musulman. Con este objeto se presento al ministro del culto; mas, nabiéndolo sabido el embajador francés, lo hizo embarcar en un vapor para que lo condujese à Marsella. Despues de varias contestaciones, el Divan ha reconocido la conveniencia de evitar un escándalo, y el aventurero tendrá por lo tanto que responder ante los tribunales de haber usurpado un título y un carácter que no le correspondian.

Los emigrados de todas naciones residentes en el Piamonte ascienden a 50,000. Entre ellos se encuentran familias aristócratas; la del príncipe de Bultera de Sicilia, el príncipe de Torella-Carractoli, el conde Serra di Falex, el príncipe de San Cataldo, los tres napolitanos. Las notabilidades lombardas son los condes Libta, hermanos; el conde Victeliano Borromeo, el marqués Arconati, el marqués de la Ponzone, el conde Tresa, el conde Annoni, el conde de San Vitali.

Por la dirección de sanidad se ha publicado la signiente noticia de los establecimientos de baños y temporada en que puede hacerse uso de sus aguas.

H. aqui los que comprende el principado de Cataluña:

Barcelona. Caldas de Estrach y Titus, médico director don Francisco Orenga, interino; desde 1.º de junio á fin de setiembre.

Caldas de Mombuy, D. Ignacio Graells, primera temporada; desde 1.º de mayo á 15 de julio Segunda id.; desde 1.º de setiembre á 15 de octubre.

Olesa y Esparraguera, La Puda, D. Manuel Arnus de Ferrer; desde 1.º de julio à fin de setiembre.

Gerona. Caldas de Malavella, D. Ramon Font y Reura, interino: desde 15 de mayo a 15 de octubre. Lérida. Caldas de Bohi, D. Martin Castell, idem: desde 1.º de junio à 20 de setiembre.

A continuacion insertamos una noticia circunstanciada de los curatos de esta diócesis que se proponen para las próximas oposiciones.

En Barcelona.—S. Francisco de Paula.—San José.

En el Oficialato.—Cornellá, Sta. María.—Castellví, S. Miguel.—Castellbisbal, S. Vicente.—Llavaneras, S. Andrés.—Desvern, S. Justo.—Castellar, S. Estéban.—Cervelló, S. Estéban.—Llavaneras, S. Vicente.—Esplugas, Sta. Magdalena.—Torrellas, S. Martin.—Junqueras, S. Andrés.—Cabrils, Sta. Cruz.

En el Deanato del Valles.—Codines, S. Felix.—Cardedeu, Sta. María.—Rousana, Sta. Eulalia.—Olsinellas, S. Andrés.—Moguda, Sta. Perpetua.—Gallifa, S. Felix.—Vilamajor, S. Pedro.—Alcoll, S. Estéhan.—San Celoni, S. Martin.—Doma de la Garriga.—Riells, S. Martin.—Plegamans, S. Ginés.—La Antiga, Sta. María.—Alfar, S. Andrés.—Poliná, S. Salvador.—Montmaŭ, S. Pablo.—Montmao, Sta. María.—Montornés, S. Saturnino.—Ripollet, S. Estéhan.

En el Deannto del Panades.—Gellrú, Sta. Maria.—Lavid, Sta. Maria.—Lavern, S. Pedro.—La Bisbal, Sta. Maria.—Montmell, S. Miguel.—Bañeras, Sta. Eulalia.—Aviñonet, san Pedro.—Domeñs, S. Jaime.—Puigtiñós, S. Bartolomé.—Llorens, S. Lorenzo.—La Granada. S Cristobal.—Pachs, Sta. María.—Molanta, S. Pedro.—Salomó, Sta. María.

Enel DEANATO DE PIERA.—Sas-roviras, S. Esléban.—Ortons, S. Lorenzo.—Bruch, Sta. María.—Masguefa, Sta. María.—Collbato, S. Gornelio.

Fué ayer arrestado y puesto á disposicion de la autoridad para los efectos consiguientes, un sugeto que valiéndose de ciertos ardides ingeniosos, logró sustraer cierta cantidad de dinero de una persona en cuya casa tenia libre entrada. Se están instruyendo las debidas diligencias sobre este suceso.

—Anteayer mañana en el acto de subir una cómoda a un cuarto elevado de la calle de Fenellosa, desanudose uno de los lazos de cuerdas que la sujetaban y cayó el mueble á la calle desde una considerable altura haciéndose pedazos. Aquel accidente que podia motivar algunas desgracias, no ocasionó otro daño que la destruccion de la cómoda.

—En la mañana de hoy, à las 8, se picaran puntos para los actos de oposicion que comenzaran mañana en la santa iglesia para la provi-

sion de la canongia magistral.

-Parece que en los dias de mercado público llamado de los Encantes, van á caza de bobos y descuidados ciertos rateros que han elegido aquel concurrido sitio para teatro de sus fechorías. En uno de estos últimos dias mientras un sugeto estaba examinando un puesto de trastos del tiempo del Cid, cierta mano muy moderna se deslizó entre los pliegues de su gaban en demanda de cierta punta de pañuelo que asomaba en la entrada de su faltriquera; pero como fuese adivinada su intencion por el dueño del pañuelo, atrapó la mano en el acto de atrapar su pañuelo, y cumpliendo con su deber entregó el ratero a un agente de la autoridad para que recibiese el condigno castigo.

Parece que dentro breves dias empezaran a alumbrarse de noche por medio del gas la calle de Flasaders y algunas otras inmediatas. Atendida la gran concurrencia de forasteros en aquellos barrios cuyas posadas y mesones son numerosos, consideramos sumamente útil la

mejora que dejamos indicada.

—Hoy à las doce del dia recibira en esta universidad literaria el grado de doctor en jurisprudencia D. Manuel Duran y Bas, el cual por gracia especial del gobierno de S. M. ha sido autorizado para recibirlo en esta universidad; será el padrino D. Ramon Marti de Eixala, catedrático de la misma facultad.

—Segun un reciente censo de los carruajes de todas clases que existen en esta capital y sus afueras ascienden estos al crecido número de siete mil seiscientos ochenta y cinco vehículos que ruedan incesantemente por nuestras calles. Aquel número de carruajes, si nuestros datos son ciertos, está distribuido en las clases siguientes: Carros de Barcelona 1076; idem de las afueras 4349; total de carros 5425: tartanas de Barcelona 48; idem de las afueras 297; total de tartanas 345: coches, ómnibus, calesas etc. de Barcelona 112; id. de las afueras 84; total de coches de alquiler 193; coches y demás carruajes de lujo 105 total general de coches 298; carretones de mano 1550.

Obsérvase en este estado que el número de carruajes de transporte es considerablemente mayor que al de otras clases, y esto se esplica por el tráfico comercial que al menta la capi-

tal de Cataluña.

—Sabemos que ayer algunas de nuestras autoridades y varias personas respetables fueron á examinar el magnifico sillon que segun deciamos en nuestro número anterior, destina su dueño D. Juan Soler para ser ofrecido á S. M. la reina.

— Ayer mañana huho una sangrienta lucha de perros vagabundos en el paseo de la Esplanada. Los habia de todas razas, sin faltar la tan temible de los alanos. Por supuesto que todos los combatientes iban sin bozal y á buen seguro que pocos de ellos reconocerian dueño. Hubo algunos heridos de bastante gravedad à

juzga evita halla ria n estir canea lles?

M. I el Co paña aque que

ragiu tell; de la condo mozo vez ( resist la lu fuero plazz

Casa Casa Abor Na

Ė

Тe

dua: c ¿ Pas sonas pens: mute mera como de fo sacio No por o ciden magr este bras delin

Es

dad-c

gas:

apari

dria .

mientras
uesto de
ano muy
de su gapañuelo
triquera;
on por el
el acto de
su deber
autoridad

mpezarán as la camediatas. asteros en sones son te útil la

á en esta or en ju-, el cual S. M. ha universide Eixa-

carruajes pital y sus úmero de vehiculos ras calles, stros datos clases sicidem de 25: tartaeras 297; sus, calefueras 81; s y demás de coches

úmero de ablemente se esplica a la capi-

e nuestras ables fueque segun or, destina ofrecido á

de la Esin faltar la ouesto que al y á buen ian dueño. gravedad juzgar por la sangre que derramaban. Ya para evitar semejantes escenas, ya con motivo de hallarse muy adelantada la estacion, ¿ no seria muy conveniente y- hasta necesario que se estirpasen de un modo ú otro esos númerosos canes que divagan sin cesar por nuestras calles?

— Segun tenemos entendido aver tarde el. M. l. señor Alcalde corregidor pasó á visitar el Cementerio general, de esta ciudad. Acompañaba á S. S. la Iltre. Junta directiva de

aquella santa morada.

— Desde Arenys de Munt escriben al Sol que en la noche del 20 se introdujeron tres foragidos en la casa solar de D. José Illa y Portell; sabedor de su propósito el cabo de mozos de la escuadra de San Celoni, se hallaba escondido dentro de la casa con alguno de sus mozos; al verse sorprendidos los ladrones en vez de rendirse, apelaron à una desesperada resistencia, quedando muertos dos de ellos en la lucha y un mozo herido; los dos cadaveres fueron espuestos al público en medio de la plaza.

Noticia de los fallecidos el dia 23 y 24 de abril de 1852.

Casadas 4.—Viudas 2.—Solteras ».—Niñas 6. Abortos ».

Nacios - Varones 17 - Hembras 14.

## EL DRAMA ESPINAS DE UNA FLOR

HŁ.

Tenemos por inculpacion injusta la que gradua de drama sin accion à Espinas de una flor. ¿ Pasan acaso por la escena en este drama personas que no aparezcan unidas entre sí por un pensamiento dominante, por una tendencia que mutuamente los acerca y los enlaza? ¿Son ellos meras personas que no representen mas papel, como en ciertos malos dramas acontece, que el de formalizar entre sí algunas casuales conversaciones ?

No son tal. Son antes bien personas que unas por otras se interesan, que unas con otras coinciden, á sabiendas o sin saberlo, en un plan magnánimo, de moralidad escelente y pura: este plan viene: formulado en unas pocas palabras: helas aquí: penar amendo, por no aman delinquiendo.

Es verdad que no es este drama de movilldad esterior, de travesuras, devaneos e intrigas: ann cuando tiene lugar en las tablas la aparicion de los personajes, no obstante podria decirse que la acción pasa mas en el teatro

del espíritu de cada uno, que no en el proscenio.

La inteligente platea, todo el público barcelonés, correspondiendo á su fama de ilustrado
y apreciador del intrínseco mérito dramático,
atiéndase bien y se verá que lo ha juzgado como nosotros. Y sino ¿ qué significa el religioso
silencio interrumpido solamente por bravos salidos espontáneamente del corazon, con que hasaludado á la exhibicion escénica de esa preciosa margarita del teatro hispano. Espinas de

Significa lo mismo, en favor de la accion del drama, lo mismo significa que ha significado en la culta Madrid, espejo indudablemente del buen gusto en el bello arte de Calderon y Moratin. Significa, en nuestro humilde parecer, que la sencillez y aun la casi nulidad de ruecanismo y artístico trabajo material en enredar y apretar el nudo que en las composiciones dramáticas enlaza comunmente escenas y actores, personajes y sucesos, no estorba el interés bien entendido del espectador hácia un asunto que sia embrollo ni grandes dificultades de estructura cuyo resortes sea dificil adivinar hacen brotar en el alma un entusiasmo sostenido.

Dicho se está con esto, que realmente constituye la accion de Espinas de una flor, un amor, que en todos los personajes vibra á su manera. Amor de tímida y honesta simpatía, en . Carlos por Elena: amor de esposa ilimitado, en Elena por Diego: amor de pura admiracion á bondades no merecidas, en Diego por Elena: amor de primer semilla y germinacion secreta, pero inmaculada, de Lola por Diego, y de Diego por Lola, llevado primero entre los dos hasta un involuntario frenesi y luego, merced al cielo, hasta el sacrificio del conazon contrito y atribulado á quien acoge en toda ocasion la benignidad divina: amor en fin que vale por todos los amores, amor del ministro de Dios nuestro, Señor hácia todos los amantes á quienes la pasion turba la paz, y lleva la couciencia entre contradicciones azarosas. Es aquel amor la caridad cristiana de la cual dijo su apóstol, que todas las virtudes nada valen sin ella y que ella sola vale por todas las virtudes.

Ahi teneis todo el enlace de la accion: en el mayor de los apasionamientos, un amor sin ventura concebido sin culpa, como sin culpa contradicho; estallando bajo la inocente presion de situaciones no buscadas, y de nuevo contrariado y comprimido.

¿Dónde estará el desenlace de ese drama? En otra parte en dondé la ventura, cifrada en otro objeto, no depende de la fragilidad de una criatura. (1)

ESPINAS DE UNA ELOR, Pag. 39.

Esta otra parte, al tocar á su conclusion el drama Espinas de una flor, a lo que el autor llamó su epilogo, levantase el telon de boca y se ofrece á la vista del espectador, todavía no repuesto de las últimas sensaciones, ni cierto lo bastante aun del fin que van á tener. Esa otra parte, ese lugar de las últimas escenas es una casa santa, un convento de monjas. Aparecen en la primera algunas de ellas rezando silenciosas á la puerta de una celda en cuyo fondo yace Lola moribunda. Y lo está de una enfermedad, cual es un grande aneurisma del corazon, que suele ser el triste paradero de los desdichados amores que no pudiendo dilatarse fuera dilatan el corazon hasta romperle, con el rompiendo el hilo de la vida

Hasta en la causa material de la muerte que el poeta entendido deparó a su protagonista de casto amor estuvo tan veraz, como filósofo, como moralista y como médico. No parece sino que el escalpelo le haya mostrado en cien cadáveres la huella del amor en organizaciones por esta pasion sacrificadas. ¡ Que leccion hay en ello, de tanto fruto moral para la juventud que algo bueno quiera aprender en los espec-

táculos de la escena!

Por la filosofía dramática sabemos tienen por regla general los preceptistas el hacer tomar parte en el desenlace de una accion dramática à cuantos en ella se les vió tomarla activa. El negro Carlos, tan activa la tomó en el drama de que tratamos, que nada menos le vimos figurar en el que como salvador y amparador de la desolada Lola, y como amador secreto y virtuoso amigo, y casi hermano y á la vez ahijado de la bondadosa Elena y de su caballeroso marido.

Miembro casi de la familia Carlos, compartícipe de sus virtudes y heroismo, compartícipe de la hospitalidad prestada à Lola y del duelo que por ella y con ella se derrama en el hogar de su antigua bienandanza, donde tambien para Cárlos hubo espinas para el breve olor de una rosa que jamas jamás podria llevar al pecho, ¿cómo es que Cárlos, desaparecido como ilusion de pasajero ensueño al promediar del drama, se despide para no volver à figurar? El mismo dijo por que, à Elena su compañera de los primeros años, dándole el postrer adios en estas suaves rimas:

Elena, voy à partir porqué ya la mar me espera: manana larga distancia nos separara à los dos: ¿querreis acordaros vos del amigo de la infancia? Cuanto en mi corazon cabe en tres objetos se encierra, mis afectos en la tierra, sois vos, don Diego y mi nave : mi sucrte será sintestra si se que sois desgraciada; mas.... si sois afortunada mi dicha será la vuestra.

sale

ha

vill

no

PIN

reli

del

La

đra

red

lite

da

8SC

nns

bia:

el i

de

dez

hal

que

Así

ros

se l

mm

ra 1

n)é:

dio

de

ñao

DÚO

rab

eml

alg:

suli

un

calé

H

de

de i

las

aqu

al r

esci

pre

del

lito

crir

no

¿Y diremos que en las desgracias ó en las dichas que sobrevengan hasta el fin de la jornada, à la casa de que se despide Carlos antes de concluir, Carlos no toma parte? Si la toma en el afecto y hácia él la deben tomar los demas actores en recuerdo. Carlos se puede decir que asiste en reminiscencia, que en idea inolvidable asiste hasta el último momento. Mejor que no esté físicamente afli con el tiempo lo sabrá todo: entre tanto el espectador le considera solitario dominando las tormentas de la mar, adiestrándose á dominar un dia las del corazon, dende vidose levantar ya el cabo de una nube présaga de tormentas no lejanas.

Esa desaparicion de Cárlos no la tenemos por anti-dramática; sino por muy espontanea y oportuna. Para nada hace falta su figura lánguida, en medio de las enhiestas figuras de dolor y religiosa grandeza de alma que forman un grupo de agonía comun en la mortuoria estancia de la espirante Lola. Allí lo llena todo la religion y el sentimiento que á sus pies se rinde, y en los brazos del P. José se estrecha en la mansion de tan lúgubre y consolador des-

enlace.

Las monjas han ido á levantar el incienso de su adoracion delante del altar: Lola ha devuelto su alma á Dios bajo la mano tendida del sacerdote bendiciendo su vuelo de paloma que parte para su nido: Elena llora en triste calma: á Diego casi le faltan el aliento y el valor; porque nada piensa poder amar despues que Lola se ha partido: pero concluye por amar, porque en la fe conyugal se afirma en la próxima esperanza de una paternidad que le anuncia como un don de Dios su enviado el P. José, para curarse en ella como un balsamo milagroso, la rasgada herida de un vedado amor.

La herida se cicatriza por momentos en entrambos esposos compungidos: y tomando la voz y por sí Elena premiada por su generosidad nunca desmentida esclama con arrobamiento pegada al seno de su esposo y entre los brazos del P. José:

Bendita vuestra bondad.

Y el P. José señalando al cielo, de donde toda bendicion viene à la tierra, atájala en su espansion de gratitud y señalando arriba, y oyéndose en lejano término las melodias del órgano dice para Diego y para Elena, con énfasis que hiere al conmovido público:

Bendito el nombre de Dios.

Y el público permanece todavía embelesado, y el telon cayó ya. Y el público piadoso, se sale bendiciendo el nombre de Dies, porque ha visto representadas en la escena las maravillas de su gracia, para cuyo infinito poder no hay absurdos ni imposibles. El drama Espinas de una from presenta en su verdad la religion tal cual es, y a la humanidad tal cual debe ser á los ojos de Dios y de los hombres. La leccion es elocuente: si no fructifica, no tendra la culpa el poeta que la da. El señor Campredon ha merecido bien de la religion y de la hiteratura; y nosotros, debiles intérpretes, le damos por ello las gracias mas cumplidas. — El escolar de antaño.

en las

a jor-

antes

i toma

s de-

e decir

ı inol-

Mejor

npo lo

conside la

as del

abo de

los por

nea y

a lán -

de do -

forman

rtuoria

na todo

pies se

strecha

or des-

ncienso

ha de-

tendida

paloma

n triste

to y el

despues

ve por

rma en

ad que

viado el

balsamo

vedado

en en-

ando la

nerosi -

bamien-

los bra-

e donde

a en su

riba , y

dias del

con én-

as.

#### REMITIDO.

Prodigio de la Gracia.

No es tarde, cuando el Pastor divino recobra una de sus ovejas queridas que separado habiase de su mistico rebaño. ¿Y quién duda que el mismo rugir del lobo fiero y encarnizado puede ser aun el objeto formal para con intrepidez buscar el regazo que habia abandonado. y hallarse de nuevo en medio de sus compañeras que dejado habíalas en las páginas del olvido?... Así ha sucedido en la villa de Gracia estramuros de esta ciudad.

Es sabido, que por la noche del jueves santo se hizo la solemne procesion en la misma y con mucho lucimiento, no faltando espectadores pa ra poner en censura sus actos religiosos, como no menos que para darle su importancia ó demérito segun su espíritu y buen gusto. En medio de la proces.on (como lo anunció ya uno de los periodicos de esta capital) iban acompañando á la Vírgen Santisima un considerable número de mujeres con mantillas y con admirable modestia rezando sus preces. Tomaron sin embargo de ese aspecto y devocion escandale algunos celosos... cristianos,... de lo cual resultó ser aquellas insultadas y escarnecidas de un modo el mas grosero é impropio de un pais católico, y en nada digno de la ilustracion y de la urbanidad.

El caso es, que presenciando ese contraste de devocion é irreligiosidad, con el de insulto y el sufrimiento, etc. un jóven distraido de las máximas del Evangelio fué convidado aquella misma noche en la mencionada villa; al retirarse del lugar en que se había apeado, esclamo: Paréceme, que en esta procesion se representa la triste escena de los primeros siglos del cristianismo, en que la modestia era un delito, la virtud un insulto y el ser cristiano un crimen. «He de confesar, continuó diciendo,

que este acto religioso que poco antes me propuse convertirlo en objeto de conversacion divertida entre mis sensuales compañeros, me ha dirigido una saeta que invisiblemente ha penetrado en el fondo de mi corazon, echándome en cara mis desórdenes, y reprendiendo mi hipocresía que con velo de educacion y de despreocupado convidaba á otros al delito.»

Este afortunado jóven para dar un testimonio inequívoco de su conversion, dedica un santo novenario al sagrado Corazon de María en la iglesia de la Providencia de la villa de Gracia, cantando los gozos y demás letrillas las religiosas de la misma. Se empezó ayer, por la noche, y continuará hoy empezando á las cuatro de la tarde con sermon, que a peticion del espresado jéven hará el Rdo. D. José Massaneda, Phro.

Descoso, por fin, el mismo joven del bien de sus amigos y desengaño de sus compañeros, con lágrimas, y con repetidas instancias ha merecido del director espiritual que ha escogido por régimen de su conciencia en lo sucesivo, permiso para que se publicase esta gracia recibida del tierno y bondadoso Corazon de la Madre de los pecadores. —J. M.

# DIARIO CRISTIANO.

San Aniano, obispo.—Segun las actas de San Marcos fue este Santo zapatero en Alejandría; teniendo mala una mano se la curó el Santo Evangelista la primera vez que fué à aquella ciudad, y convertido de los primeros à la fe, fueron tantos sus progresos en la virtud, que S. Marcos le constituyó en su ausencia obispo de Alejandría. Aniano gobernó junto con él aquella iglesia por espacio de cuatro años y diez y ocho dias, y siete meses despues de su muerte. Finalmente el Señor le llamó à mejor vida à los 26 de noviembre del año 86.

San Marcos, evangelista y mártir.—Fué hebreo de nacion y uno de los setenta discípulos del Señor y compañero del apóstol S. Pedro. Pudo tanto el ejemplo de S. Marcos y sus consejos y doctrina que muchos de los que se convirtieron por su predicacion poblaron los desiertos de Egipto viviendo en ellos con la mas estremada santidad. Despues de haber escrito el Evangelio que lo habia oido de S. Pedro, cuyá aprobacion mereció, no pudiendo sufrir tanta luz los ojos flacos de los gentiles, fué vertida su sangre por aquellos, hasta que exhaló su alma a Dies en este dia del año 64.

Hoy reza la Iglesia de S. Marcos, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la dominica segunda despues de la Pascua de Resurreccion. (Nada hoy de la octava de S. Jorge.)

# FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el solemne Octavario que la Cofradia de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de S, Miguel Arcangel, consagra á Jesus Sacramentado, y predicará hoy por la mañana el Rdo. D. Ramon Maria Camps., y por la tarde el Rdo. D. José Roca.

—Los mayorales de la real é ilustre Cofradia de nuestra Señora, de la Soledad, invitan a todos los señores individuos de la misma se sirvan asistir en la iglesia de nuestra. Señora de la Merced, parroquia de San Miguel, el dia 26 del corriente à las diez y media de la mañana para acompañar con hacha à la Imagen del Crucifijo en la rogativa para obtener del cielo la deseada lluvia.

Los mayorales: Conde del Fonollar, Rafael Maria de Duran, Fernando de Sagarra, Antonio Lloren, Jaime Dalmases, José Verdaguer, Francisco Mota, Jaime Mas, Luis Sala, Joaquin Ferrer.

—floy la Iltre. y Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, canónica—mente erigida en la iglesia parroquial de Sta. Ana, á las cuatro y media de la tarde-seguirá las estaciones del Via-crucis, concluidas se cantará el Miserrere mientras la adoración de N. D. R.

-Hoy, cuarto domingo de mes, en la parroquial iglesia de S. Pablo tendra lugar la acostumbrada funcion de Minerva con oficio solemne à las diez, procesion y reserva de S. D. M. A las cinco y media de la tarde la litre, y Vble. Congregacion de la Afliccion de Maria practicara los ejercicios, concluyendo con el Salmo Miserere y adoracion de N. D. R.

—Hoy en el altar de S. Feliciano, de la parroquial iglesia de Sta. Maria del Mar, a las seis y media de la tarde se cantara el Smo. Rosario, y cespues predicara el Rdo. D. Antonio Creuhet, beneficiado de dicha parroquial iglesia.

—La A. y R. Congregacion del Sto. Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará hoy á las seis y media de la tarde sus acostumbrados ejercicios espirituales y predicará el Rdo D. Joaquin Rogent, Poro.

—Esta tarde à las siete y media en la parroquia de S. Jaime la Congregacion de la Caridad Cristiana tendrá lectura espiritual que hará el Rdo. P. D. Juaquin Lluch, Pbro.

Hoy la R. Iltre y Vide. Congregacion de Senoras de Nira. Sra. de la Esperanza y salvacion de las almas celebrará el 25 de cada mes con los cultos siguientes: á las siete de la tarde se pondrá de

manifiesto S. D. M., se rezará la corona propia de la Virgen, habrá un rato de oracion y se harán las preces de costumbre, concluyéndose la funcion con la estacion mayor y reserva.

—La M. R. y Vble. Congregacion de Ntro. Señon Jesucristo en su Afficcion, establecida en la par-roquial de S. Francisco de Raula de esta ciudad, tendrá a las cinco y media de esta tarde los espirituales ejercicios propios de su instituto con esposicion de S. D. M., y predicará el Dr. D. José Palau, Phro.

Las señoras del Monte-Pio, fundade bajo la invocacion de la Divina Pastora, tributarán hoy á su escelsa. Patrona en la iglesia de San Juandos cultos siguientes: á las diez habrá, solemne oficio con asistencia de la musica de la Catedral y sermon que dirá un beneficiado de la propia iglesia; por la tarde á las seis y media habrá Rosario conmúsica, con esplicacion de misterios y plática que hará un titular de la misma iglesia.

# CRONICA NACIONAL.

# PARTE NO OFICIAL.

Madrid 21 de abril.

Dice la Epoca:

Parece que las probabilidades hoy están porque SS. MM. no realizarán este verano otras escursion que el viaje à la Granja. Esta permanencia de la corte en el centro de la monarquia podrá acelerar tal vez la época de las elecciones en el caso probable de que el Congreso actual sea disuelto. Muchos, dando por seguro esto, fijan á últimos de agosto los dias de la próxima lucha electoral. Esto nos parece aun prematuro, pero si el parlamento ha de discutir algun año los presupuestos en tiempo oportuno, es evidente que las elecciones no puedan realizarse mas tarde.

— Por renuncia del general D. Ramon Boiguez, ha vuelto á nombrarse para el gobierno militar de Cartagena al mariscal de campo don Miguel Senostain.

— Se nos asegura que cualquiera que seala resolucion del gabinete en la cuestion electoral, el proyecto pasará del consejo de ministros al consejo real para su examen, como ya penden de él los relativos à vinculaciones y nueva organizacion del Senado. Esto pareceria indicar que, abandonado todo pensamiento de promulgar esta reforma por decreto, se piensa unirla à las demás cuestiones políticas que están llamadas à resolver las próxunas Contes.

Ayer hemos reproducido de El Constitucional la noticia de que el gobierno pensaba dan una nueva organizacion al consejo real, due: 1
Estad
de es
vos p
suelto
sas qu
cion q
nes d
somet
tantes
por e:

tenido le ha cion Santai

Seg mirá e gos y sará e brará pues d prende El s ñar á s

-- E

rio de ña. Mei queses — E moned: valor d tan imi

dolas si

efecto 1 mados dad po criados

Leem Dices lendido Masarn: de refor lajosami cimiento

Lame cion gult de los p luales, nuestras

«Y es cuanto m nes de lo: lienden l intimidac con eñon pardad, es-

.de

jo la oy á n los ficio seresia; con que

José<sup>2</sup>

porotra
per mo e. las
loni por
dias
arece
ia de

Boiierno don

empo:

S: DO:

elecmicomo nes y eceria: to de piensa: e esesonstinsaba

real,

que recibiria además el nombre de consejo de Estado. Hemos procurado saber lo que acerca de esto hubiese de verdad, y tenemos motivos para creer que hasta el día nada hay resuelto, y que lo mas probable es que las cosas queden como están. Una nueva organización que alterase profundamente las condiciones de este respetable cuerpo cuando están sometidas á su exámen cuestiones tan importantes, no se esplicaria satisfactoriamente, y por eso no creemos en ella.

— Conforme ayer dijimos, S. M. el rey ha tenido la dignacion de acceder à la súplica que le ha sido hecha para que presida la inauguracion de las obras del ferro-carril de Alar à

Santander.

Segun el itinenario propuesto, S. M. dormira el 28 en Aranda de Duero, el 29 en Burgos y el 30 en Santander. El primero descansara en esta ciudad, y al segundo día se celebrará la ceremonia de la inauguración. Despues de permanecer el 3 en Santander, emprenderá el viaje de regreso á esta corte.

El señor ministro de fomento debe acompa-

nar a S. Mr. durante esta escursion.

- El dia 13 tomó el habito en el monasterio de Santa Paula, de Sevilla, la señosita doña Mercedes Villena, de la familia de los marqueses del Real Tesoro.

— Empiezan à circular por Madrid algunas monedas laisas de cien reales, que tienen el valor de cuatro duros. Como son de oro, y estan imitadas con nucha perfeccion, solo pesan-

dolas se puede conocer el engaño.

Dice un periódico: «Segun datos que al efecto tenemos á la vista, los cuales están tomados con la mayor exactitud y escrupulosidad posibles, resulta haber en Madrid 56,000 criados.»

Leemos en el Clamor:

Diesse que el gohierno ha nombrado al entendido y respetable profesor D. Vicente de Masarnau individuo de la comision encargada de reforman el plan de estudios, persona venlajosamente conocida por sus especiales conocimientos en las ciencias exactas y naturales.

Lamentandose el Constitucional de la absorcion gubernativa creada à costa de los intereses de los pueblos por nuestras leyes orgánicas acluales, dice estas firases que aceptamos como nuestras:

a Y esta preponderancia es tanto mas grande cuanto mas reducidas van quedando las atribuciones de los cuerpos populares, à medida que se estenden las de los agentes del gobierno. De aqui la munidación o la corrupción electoral, de aqui la

formacion de esas mayorias facticias, que apruebantodo lo que viene del gobierno; de aqui, en fin, el marasmo de los pueblos y el falseamiento de las instituciones representativas. Indicar vagamente estas verdades que estan en la conciencia de todo el mundo, basta para, convencer a todos de la urgencia de reformar nuestras leyes administrativas.» (Epoca.)

Los diarios que han afirmado que en estos. dias se han estado reuniendo muchas noticias y antecedentes sobre la ley electoral en el ministerio de gracia y justicia, han dicho una cosacierta, pero que no creemos tenga las consecuencias políticas que quieren atribuirsele. Tenemos algun motivo para creer que esta cuestion de reforma electoral no esta mas avanzada. que hace tres meses. En el ministerio de la gobernacion hace tiempo que ya, con objeto de presentarlos á las Contes, cuyas sesiones se suspendieron sin que esto se verificase, ya con el de publicarlos por decretos, existen muchos estudios y proyectos sobre materia electoral; pero todo induce à creer que el consejo de ministros ha discutido la cuestion, y nada ha resuello sobre ella.

Una reforma electoral hecha por decreto, nopodria tener otro objeto que modificar las actuales condiciones de elegibilidad ¿ Seria estoventajoso ó desfavorable a los intereses del ministerio? Cuestión es esta que aparte el aspectoconstitucional, merece meditarse antes de resolverla. (Id.)

Ayer bajaron nuestros fondos de un modo tan rápido, como habian subido en los dias anteriores. A siertos á, 44 3/4 y 45, quedaron los títulos del 3 por 100 á 43 1/4, habiendo papel abundante á 43 3/8. Ni se esplicaba la causa de estrabaja, como tampoco se nos ha esplicado completamente la demasiado rápida subida de la semana anterior. Deciase tan solo que algunas casas inglesas habian mandado órdenes de vender; pero no es creible que causas políticas bayan influido en su determinación. La verdad es que nuestra bolsa está en tal estado, que seis ú ocho miliones empleados en papel pueden hacer subir ó bajar los fondos a los cambios que tienen un 5 por 100.

De la corte, con fecha de aver, escriben á La Nacion lo s guiente:

A pesar de la noticia que ha circulado por Madrid de que S. M. el rey salia hoy para el Norte, puedo asegurarles que es inexacta. Dicho señor, escierto que ha resucto asistir à la inauguracion del ferro-carril de Alar, con cuyo objeto se pondra en marcha el dia 28 del corriente, llevando solamente de su servidumbre al caballerizo mayor, duque de la Conquista, à un gentil-hombre de entrada, un

médico de camara y un contador. Tambien acompañara a S. M. el Sr. Reinoso, ministro de fomento, y algun oficial de esta secretaria. El rey estará em Santander poco tiempo, pues su ausencia del reaf

sitio no pasara de diez a doce dias.

Anoche se celebró en el salon de embajadores la ceremonia de cruzar S. M. con la gran cruz de Cárlos III al teniente general de la armada D. Roque Guruzeta, y la de Isabel la Católica de la misma clase al señor obispo de Canarias, señor intendente de marina D. Joaquin Navarro, director de contabilidad de la armada, y al señor Drumen, médico de camara de S. M. Asistieron al acto el señor patriarca de las Indias y demás funcionarios que previene el ceremonial.

Al señor cardenal arzobispo de Toledo lo hemos visto esta tarde, que ha venido de la capital de su

diócesis à visitar à SS. MM.

Han sido recibidos por S. M. en audiência particular los señores ministros encargados de negocios

de los Estados Unidos y de Dinamarca.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver muy de cerca à SS. MM. y su augusta hija; iba S. M. la reina à pie por fuera del jardin del Priucipe, acompañada de la camarera mayor, el oficial mayor de guardias y el caballerizo. Al tomar la carretela junto à la puerta principal de dicho jardin, llegó la princesa y por otro lado salió S. M. el rey, que paseaba à caballo; la gente de todas clases que se hallaba en aquellas inmediaciones se aproximó cuanto era posible sin faltar al respeto debido, y sin que nadie lo estorbase, y notamos con el mayor gusto la alegria y confianza de SS. MM. que despues de prodigar algunos cariños à la augusta princesa se separaron marchando esta con su aya en la carretela. S. M. la reina, la camarera, el ama y S. M. el rey volvieron à entrar en el jardin à continuar el gasco.

La esposicion de ganados que se verificó en Sevilla en la tarde del 16, no ha estado tan brillante como en años anteriores. Bien es verdad que el año, como todos saben, no ha sido el mas lisonjero para el ganado. No obstante, se presentaron buenos caballos de escuela.

Obtuvieron los premios: el de 4,000 rs., el perteneciente à Zuleta; el de 3,000, otro de la propiedad de la viuda de Jimenez; el de 2,000, otro de Concha Sierra, y el de 1,000 fué adjudicado à Henestrosa, por no haberse presentado caballo alguno estranjero. Los hermosos potros, pertenecientes à Moruve, obtuvieron los

tres premios señalados.

Pocos carneros merinos se presentaron, y obtavieron premio de 1,000 rs., señalado para el mejor lote de carneros bastos, los que se presentaron de García Vidal, y el señalado al de los de mas peso, Leal. El otro premio de 1,000 rs. al criador que mostrase diez carneros merinos, cuyas lanas fuesen las mas finas, y de mejor calidad, lo obtuvo Azeña,

La alhaja destinada al dueño del mas sobresaliente caballo de escuela española, la merec'o Jacome, por haber presentado un caballo, matriculado con el núm, 2.

# Zaragoza 17 de abril.

Los dos eclesiasticos que dijimos habian sido presos por haber presentado al cobro un billete falso de la lotería, han sido puestos en libertad, y se hallan desempeñando sus respectivos cargos desde el domingo 4 del corriente, habiendo durado la prision de ambos muy pocos dias. (Nacion.)

# GRÔNICA ESTRANJERA.

FRANCIA. — Paris 20 de abril.

El ministro de policía ha dirigido à los inspectores generales una nueva circular, trazándoles los deberes que les imponen las eminentesfunciones de que están revestidos; les escita ademas à visitar con frecuencia las poblaciones, à averiguar sus necesidades, sus costumbres y sus usos, para ilustrarlas y dirigirlas convenien temente.

Los restos mortales del príncipe Pablo de-Wurtemberg han sido depositados hoy en las tumbas de la iglesia de la Magdalena.

—Segun la voluntad formalmente manifestada por el mariscal Gerard en sus últimas disposiciones, sus funerales deberán celebrarse sin pompa ninguna, distribuyéndose las obras decaridad que el mismo ha dejado designadas.

-Muchos periódicos de Paris, entre otros el-Journal des Debats, han referido de una manera bastante inexacta é incompleta los detalles relativos á la conversion y muerte del principe de Wurtemberg. El principe habia contraido matrimonio en primeras nupcias con una princesa protestante, de la cual tuvo cuatro hijos; en segundas nuprias casó con una católica de cuyo enlace no ha tenido hijo alguno. El deseo de hacerse católica no ha venido al principe en sus últimos momentos, como lo hacen creer algunos periódicos, ni quince dias antes de su muerte, como dice el Journal des Debats. Este deseo se manifestó ya en la época de su segundo matrimonio; entonces, y no despues, manifestó el principe la voluntad de entrar en el gremio de la religion católica, recibiendo las instrucciones del R. P. Ravignan; y en eneroúltimo hizo su abjuracion y su primera comenion, habiéndole administrado monseñor el Nuncio, unas seis semanas antes de su muerte, el sacramento de la confirmacion; cuando el R. P. Ravignan cayó enfermo, fué reemplazado cerca del principe por el R. P. Pontieroy.

Habiendo caido enfermo el domingo pasado el príncipe Pablo de Wurtemberg, le adminis-

anu:
será
por
dich
habi
los
aque
próx
ning
notic
efect
se p
nes
que

com Wier tró i

ñor

amis

men

sent

feste

Bona

segu

tual

temi

pres

las

exac

pari

mon

dore

dest

mas

cribe

que

comi

come

sieni

pe,

brar

jo ; l

presi

lame

dese

M. T

direc se le

girle

Thie

lirá

E

ian sido n billete l liberespectiorriente, 1y pocos ion.)

il. los i

los instrazándominentesscita adeciones, áimbres y nvenien

Pablo deoy en las a. manifestanas dispobrarse sin obras denadas. tre otros el-

una malos detalles el principe contraido una priniatro hijos; católica de o. El deseo príncipe en hacen creerantes de su Debats. Estee su segun-

pues, manintrar en el ecibiendo las y en eneroimera comumonseñor el de su muern; cuando el é reemplaza-Pontleroy, ningo pasado

, le adminis-

tró el sacramento de la Estremauncion monseñor el Nuncio, en presencia de los parientes y amigos del cafermo, edificados y profundamente conmovidos por los tiernos y fervorosos sentimientos de fe y de resignacion que manifestó

El príncipe era cañado del príncipe Jerónimo Bonaparte por el matrimonio de este último en segundas nupcias con una hermana del rey actual de Wurtemberg, muerta en 1836.

Como la conversion del principe de Wurtemberg está destinada à producir una viva impresion en su país, en donde son tan ardientes las opiniones luteranas, importa sentar con exactitud los hechos, alterados por la prensa parisiense.

—Trátase de construir en París un teatro monstruo, capaz de contener 8,000 espectadores y cuvo coste seria de 1.500,000 francos, destinado a las representaciones de mimo-dramas y de grandes evoluciones militares.

—A La Emancipación, periodico belga, escriben de París:

« M. Walewski , embajador francés en Londres, que es amigo de M. Thiers, y que recibió de él una comision en 1840, continúa visitandole en Londres como lo hacia en Paris. Sabiendo lo mucho que siente el destierro el antiguo ministro, de Luis Felipe, le propuso en una de sus visitas el medio de librarse de él. - « Lo conseguireis facilmente, le dijo; basta que dirijais una peticion directamente al presidente de la república, ó que me escribais solamente una carta particular manifestando vuestros deseos, y en seguida podreis volver a Francia.»-M. Thiers contestó que no harix ninguna peticion directa ni indirecta Hace pocos dias, M. Walewski se le presento y le ofrecio un pasaporte, sin exigirle condicion ni peticion de ninguna clase. M. Thiers volvió à rehusar, declarando que no admitica ningun favor personal, ni volvera a Francia mientras sus amigos no puedan hacerlo tambien.»

INGLATERRA. — El Morning-Advertiser anuncia como probable y casi como cierto, que será rechazado el bill de la milicia presentado por el ministerio al parlamento inglés. Segun dicho periódico el partido liberal cree que no habiendo urgencia, pues se han desvanecido los temores de invasion, esta medida es de aquellas sobre las cuales decidirá el pais en las próximas elecciones generales. Aunque el Morning-Advertiser se adelanta muchas veces à las noticias, no es improbable lo que sienta. En efecto, dicho bill es muy impopular y cada dia se pronuncian contra su adopcion manifestaciones públicas; por otra parte el terror pánico que se apoderó de los ingleses ha desaparecido completamente para hacer lugar à un sentimiento de confianza en las intenciones del gobierno del principe Luis Napoleon.

—El sabado llegó à Queens-town el vapor Conflicto, de la marina real británica, llevando à su bordo al general Rosas, à su familia y à su séquito. Dicese que permanecera poco tiempo en Inglaterra, pasando luego à Francia donde desea fijar su residencia.

-Escriben de Londres :

La gran política ha hecho lugar à la pequeña política, es decir, a los banquetes y convites oficiales. Durante la pasada semana lord Derby ha tenido dos ocasiones de tomar la palabra en reuniones públicas, obteniendo sus dos alocuciones la aprobacion general. La primera en el banquete del lord maire el conde de Derby habló de sus deberes como hombre de Estado, de los sacrificios que se hallaba dispuesto á hacer para el bien público, disipando al mismo tiempo las dudas que se alimentaban acerca de sus intenciones, despues de hecho el llamamiento al pais. Sea cual sea, dijo, su resultado, me conformaré con la voluntad del pais; si me es desfavorable volveré sin pesar y aun con alegría á la vida privada. Se cree que la decision no será tal que prive á la Inglaterra de la prudente y saludable dirección del noble conde.

El sabado último comió este en la Cité en la corporacion de los plateros, de la cual forma parte, del mismo modo que el príncipe Alberto es miembro de la compañía de los sastres; el discurso con que contestó al brindis que le dirigió el presidente, fué muy aplaudido.

— Las camaras inglesas abrieron de nuevo sus sesiones el lunes 19 de abril; tanto la de la camara de los Lores como la de los Comunes ofrecieron escaso interés.

ALEMANIA. — Cartas de Berlin anuncian que se puede considerar como un hecho el restablecimiento de las relaciones diplomaticas entre la Prusia y el Wurtemberg; en breve se nombraran los embajadores.

- Escriben de Viena que ya ha terminado la causa criminal instruida contra la madre y hermanos de Kossuth, los cuales han sido autorizados para marchar à América.

— En un parrafo de la Constitucion de la Hesse Electoral, cuyo final recibimos ayer, se dice que los bienes de las iglesias y fundaciones piadosas quedan exentos de impuestos, mientras se hallen en su propiedad.

Las ceremonias de la Semana Santa se han celebrado con gran fervor en Viena; durante todo el dia las iglesias no podian contener à los fieles que se acercaban à los altares. El jóven emperador, que conserva religiosamente las piadosas tradiciones de su illustre familia, lavó el dia del jueves santo los pies

à doce pobres, vestidos con trajes nuevos, los prebatado inceperadamente por la mueste el 27 que, despues de la ceremonia, recibieron muestras de la munificencia imperial. El sabado santo el emperador, los ministros y grandes dignatarios asistieren à la procesion que se hace anualmente en honor de la resurreccion del Salvador.

ESTADOS-UNIDOS — Los frecuentes correos de los Estados-Unidos hace que tengan los mismos poco interés, à causa de mediar entre las noticias de que son partadores muy pocos dias de intervalo. El Europa ha traido noticias de Nueva York que alcanzan hasta el 7 de abril. La mayor tranquilidad reinaba en la república de la América del Norte escepto en San Luis, en donde, con motivo de una eleccion, estallaron graves desórdenes que costaron la vida à seis personas. El parte telegráfico que da esta noticia anuncia que han saltado dos vapores pereciendo gran número de personas. - Algunas correspondencias dicen que han sobrevenido nuevas turbulencias en la república del Ecuador.

De la Crónica de Nueva York del 7 de abril tomamos lo siguiente:

# ISLA DE CUBA.

Ofrecen en general escaso interés las noticias de la isla de Cuba traidas el domingo último por el vapor Empire City, y cuyas fechas alcanzan de la Habana al 30 de marzo último. Las cartas que de aquella capital tenemos se limitan á anunciar el estado de tranquilidad de toda la isla, v en punto à noticias se refieren casi esclusivamente á los periódicos.

Se habia publicado en la Habana el programa de las fiestas reales que se han de celebrar alli en los dias 11, 12 y 13 de este mes, y segun los preparativos que se estaban haciendo serán sin duda brillantes.

El 15 fué botado al agua en Casa Blanca en medio de una iumensa concurrencia y del mayor regocijo, el vapor mercante Relampago, construi lo por el teniente de fragata de la real anmada D. Vicente Sust.

El Biario de la Marina del 26 de marzo habla con elogio de una nueva máquina para envasar azucar, inventada por D. J. Figueroa. Debia hacerse en breve el ensavo de dicha máquina, asi como de un aparato inventado por el mismo joven para partir piedra.

El comercio y el vecindario de la Habana acaban de sufrir una pérdida muy sensible en la persona de don Joaquin de la Pueste, arde marzo.

Por disposicion del capitan generali don José de la Concha y à consecuencia del mal estado. de salud del coronel de caballería don Manuel Cortazar, el brigadier don Joaquin Morales. de Rada, jese del estado mayor del ejército de la isla se habia hecho cargo interinamente del gobierno político y militar de Matanzas. Dicen tambien de Trinidad con fecha 24, que la vispera se encargó del mando accidental del regimiento de Tarragona el comandante Latorre, ocupando el destiuo el de gual clase senor Ceballos, que de orden superior ha pasado à servir la tenencia de gobierno de Cienfuegos.

ECUADOR. - Por el vapor Ohio, venido últimamente de Chagres, se confirma de una manera, al parecer indudable, que del puerto: del Callao habian salido con destino al Bcuador, varios buques de vela armados en guerra con gente destinada para invadir la vecina república: que además se habia axistado desde el mencionado puerto otro baque con doscientos chilenos, al mando de un Sr. Ibañez, y se habia reunido con los que salieron el 7 del presente; por último, que el general Flores o losque han concertado esta espedicion, habian comprado el vapor Chile en 107,000 pesos, el cual saldria el 10 del Callao, despues de haberse armado con 8 cañones, y tomado carbon, municiones, etc., para tomar á su bordo a Flores y a su estado mayor en Ancon, que esta a algunas milias al S. del nio de Guayaquil, y reunirse en Tumbes con el resto de la escuadrilla, para emprender desde a li operaciones sobre la ciudad y el puerto de aquel nombre:

#### DIARIO E AVISOS

#### AFECCIONES ATMOSFERICAS.

DIA. BORAS.	TERM R.		VIENTOS Y ATMOSF
28 7 mahana id. 2 tarde. id. 19 noche	14 5		S nub. S. aub. Nub.
	S	OL.	

И. -Sale a 5 horas 8 ms. mañana. Meridiana. 12 Se pone a 6 h. 52 ms. tarde. | Relojes

Annucios oficiales.

Orden de la plaza del 24 de abril.

SERVICIO PARA EL 25.

Jese de dia, D. Pedro Beltran, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento in-

© Biblioteca Nacional de España

sarg que l de of para ta de

fante

guar. - Н

deter se h ctrva men reau si de algui Re tos c absle docu ren (

estal cias, otra. Lc cial conc R:

Adm

porq

A corr públ guie 4( vare man ordi una; a 28 na d de la 10 y rs. v a 24 cual

na d na d á 12 borr dos nue vara vara à 28

rs.; de i

8 rs

mer seda de s

fanteria de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contrarondas, Valencia. — Hospital, idem. — Teatros, Guadalajara. — El sargenio mayor interino, Manuel Quiroga.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Aunque se han hecho varias prevenciones para que los estranjeros ya refugiados, ya espulsados o de otra clase que sean, se presenten á la autoridad para en su caso obtener la correspondiente papelela de residencia o marchar donde el gobierno tiene determinado, observo que estas prevenciones no se han cumplido exactamente por parte de estos, cuya circunstancia me pone en el caso de recomendarles el deber en que se hallan de llenar estos requisitos y de prevenilles que no deben quejarse si después de todas estas amonestaciones les para algun perjuicio por su falta de cumplimiento a ellas.

Recuerdo tambien á los dueños de establecimientos de todas clases y á los de casas particulares se abstengan de admitir á estranjero alguno sin estar documentado como tengo prevenido, y si lo hicieren con este requisito dén parte inmediatamente, porque de lo contrario se les impondran las multas establecidas ú otras mayores segun las circunstancias, y aun se les procesara si su reincidencia ú otras causas dieren lugar a ello.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin Oficial v periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de todos.

Barcelona 24 de abril de 1852.—Ventura Diaz. Administracion de advanas de la provincia de Barcelona.

A las cuatro'y media de la tarde del lunes 26 del corriente se procederá en esta aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados si-

400 varas muselina de lana con algodon, a 8 rs. vara; 36 y media varas casimir blanco, paja y manteca, con algodon, a 20 rs. vara; un camisolín ordinario, en 6 rs.; 3 echarpas de algodon, a 20 rs. una; 6 velos de tul echabron, á 90 rs. uno; 5 dichos, a 28 rs.; uno dicho, a 21 rs.; 18 varas tejido de lana de cuatro tercias, à 12 rs. vara; 24 varas tejido de lana con seda de cuatro tercias, á 16 rs. vara; 16 y media varas dicho id. de cuatro cuartas, a 12 rs. vara; 14 varas merino de lana de cuatro tercias, á 24 rs. vara; 6 y cuarto varas muselina de lana de cuatro tercias, à 12 rs. vara; 49 varas tejido de lana de tres cuartas, a 16 rs. vara; 3 pañuelos do lana de dos varas, à 80 rs. uno; 5 id. de tisú de lion, á 120 rs. uno; 43 echarpas de lara con mezcla de borra de seda, à 100 rs. una; 3 pañuelos de lana de dos varas, a 40 rs. uno; 3 id. de merino negro de nueve cuartas, à 180 rs. uno; 2 id. ordinarios de 2 varas, à 75 rs. uno; 2 id. de muselina de lana de 2 varas, a 24 rs. uno; 2 id. de lo mismo estampados. à 28 rs. uno; uno id. de vara y dos tercias, en 20 rs.; uno id. id. de dos varas, en 14 rs.; 4 chales de musclina de lana, a 60 rs. uno; uno dicho de merino negro, en 80 rs.; 72 un cuarto varas gro de seda, à 65 rs. vara; 30 tres cuartos varas tafetan de seda, a 22 rs. vara; 25 varas rasele de seda, a 8 rs. vara; 13 tres cuartos varas tejido de lana con

seda y algodon, á 16 rs. vara; 13 pañuelos de seda cruda, a 24 rs. uno; 96 piezas trencilla de algodon, a 3 y medio rs. una; 28 pañuelos de coco, a 5 rs. uno; 44 varas indiana, a 4 rs. vara; #07 panuelos de algodon, à 3 rs. uno; 11 panueles algodon floreados, a 4 rs. uno; 2171 varas percales, a 4 rs.

Barcelona 23 de abril de 1852. - Antonio Esco-

Bailia general del Real Patrimonio de Caialuña.

En virtud de real autorizacion, anuncio la subasta de establecimientos de los edificios arruinados llamados comunmente patios, sitos en la poblacion de San Carlos de la Rapita, de propiedad de S. M., señalados en los respectivos espedientes con los número uno, dos, siete, once, trece, diez y seis, diez y nueve. veinte, veinte y uno y veinte y dos. Los remates que serán solos y únicos, si hubiese proposicion admisible, tendran lugar en esta administracion patrimonial, sita en los bajos del real palacio de esta ciudad, el dia 10 de mayo próximo á la hora de las doce de su mañana, quedando dichas fincas adjudicadas por separado, a favor de quien presentare proposicion mas ventajosa à los reales intereses , con sujection à los pliegos de condiciones que están de mamfiesto en la escribania del ramo, sita en la calle de la Puertaferrisa de esta ciudad, número 19, nuevo, cuarto se-

Barcelona 22 de abril de 4852.—Francisco de Jaques.

El señor D. José Lledó Balaguer, consul sustituto 3.º del tribunal de comercio de esta ciudad y su partido; y juez comisario del concurso de acreedores de Juan Rodés y Piferrer, ha señalado para celebrar junta de los mismos el dia 10 de mayo próximo, á las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Lonja, á fin de proceder al nombramiento de dos síndicos.

Barcelona 22 de abril de 1852.—José Manuel Planas, escribano, secretario.

Asociacion de socorro y proleccion á la clase obrera y jornalera.

Verificado el escrutinio de las elecciones para la renovacion de ocho individuos de la junta directiva de esta sociedad, resultaron elegidos para dichos cargos los Sres. D. José Maria de Grau, D. José Reig. D. Nicolas Tous y Soler, D. José Bonet, don Lorenzo Maria Serrat, Phro., D. José Alonso, don Luis Segú, y D. José Delguer.

Lo que se publica para satisfaccion de los seño-

res socios protectores y protegidos.

Barcelona 24 de abril de 1852.—P. A. D. L.
J. D.—El director secretario, José Maria de Grau.

Se invita á los herederos ó sucesores de los sugetos espresados a continuación, como interesados que eran en el cargamento del bergantin Diligente, capitan D. Rafael Mas, que en 1804 fué apresado por los ingleses viniendo de Puerto-Cabello y Mayagüez; se sirvan avistarse con los señores D. M.

© Biblioteca Nacional de España

L ATMOSF

inte coroneli imiento in-

el, 27

L José

estado.

lanuel-

Iorales: ijército

amen-

tanzas.

del re-

Lator-

ise se-

: Cien-

pido, úl-

de una

puerto.

I Ecua-

guerra

cina re-

do desde

scientos

v se ha-

iel pre-

res ó los-

, babian

esos, el

de ha-

carbon,

bordo a

que está

aquil, y

escuadri-

iones so-

bre.

pasa-

que la

Flaquer é hijo, calle Nueva de San Francisco, número 24, para tratar de la reclamación del valor

de dicho buque y su cargamento:
D. Rafael Mas, D. Manuel Font, D. Salvador
Campino, D. Gregorio Bran, D. Josefa de Goycochea, D. Pedro Muntaner, Sres Tarafa, Miracle y compañia.

Parcelona 22 de abril de 1852. - M. Flaquer é hijo.

Sociedad, la Española, en liquidacion.

No habiendo tenido efecto en el dia señalado el remate de la fabrica de filatura de lana y estambre, con varios edificios anexos, sita en el término de San Martin de Provensals del llano de esta ciudad, y de las máquinas y utensilios existentes en la misma fabrica; la junta general de socios ha acordado que se proceda a la venta de dichos objetos por separado, à cuyo efecto se han formado seis lotes. cada uno de los cuales se adjudicará a favor del mayor postor si el ofrecimiento fuere admisible en concepto de los liquidadores ; habiéndose señalado para el remate el dia 5 de mayo próximo a las doce de la mañana, en el almacen de la casa núm. 9 nuevo, sita en la calle Ancha, esquina a la de Codols de esta ciudad, con arreglo a los pactos de la taba que obra en poder del subastador Juan Santasusagna.

Barcelona 24 de abril de 1852. - Los liquidado -

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

El jueves próximo 29 del corriente se cierra el despacho de billetes à 80 reales el cuarto, del sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 del mismo.

# PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el ma de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 5 días, laud Santo Tomás, de 34 1, p. Vicente Morell, con 1,055 fanegas trigo à don Juan Estrany, 17 seras y 300 planchas zinch à don Pedro Marsal, 2 cajones alambre à D. Valentin Ba-dia y 1 id. à D. Luis Ramoneda.

De Agnilas y Alfaques en 13 dias, laud Santa Bérbara, de 60 t., p. Domingo Vives, con 1,000 fanegas trigo à D. Juan Estrany, 36 bultos granada à D. Vicente Galera, 123 sacos azufre à D. Domingo Miralles, 300 fardos pleita. 50 haces, 50 vetas y 20 pato-meras espartería. 20,000 cabillos filete y 16 bultos

trapos à D. Juan Cott.

De Ciotat en 22 horas, vapor Cid, de 212 t. c. José Casals, con 130,000 francos à D. Jaime Torrens, 123,000 id. à los Sres. Ortembac y C.2, 129,000 id. à los Sres. Girona hermanos, Clavé y C.2, 70,000 id. à 105 Sres. Girona hermanos, Clavé y C.2, 70,000 id. à 105 Sres. Girona hermanos, Clavé y C.3, 70,000 id. à 105 Casala de 105 Casala la señora viuda Roig y Jacas, 69,800 id. à D. Ignacio Villavecchia, 60,000 id. à los Sres Vidal y Cuadras fermanos, 35,000 id. à D. P. A. Mollard, 20,000 id. à B. J. P. Supervielle, 18,000 id. a D. M. Diaz de Brito, drogas, quincalla, sedería, algodonería, laneria, alambre y otros efectos para ésta y 316 bultos de varios géneros de transito, consignado a D. M. Diaz de Brito, y 28 pasajeros

De Palma en 5 dias, laud Proletario, de 37 t., c

Jorge Bennesar, con 150 qq algarrobas, 350 de leña 60 fanegas cebada y 41 sacos cacao á la órden.

De Andraix en 4. dias., laud S. José., de 16 t., p. Bartolomé Bosch, con 200 qq. algarrobas, 100 de leha y 100 docenas escobas.

De Andraix en 4 dias, laud Santo Cristo, de 29 t.

p Jaime Mateu. con 300 qq leña.
De Cullera y Valencia en 3 dias, laud Santo Cristo.
de 30 t., piloto José Adam, con 200 sacos arroz y 16
cahices trigo à D. B. Sola y Amat, 260 serones azulejos y 26 cargas loza à D. Ramon Girona y 6 id à los señores Gili y C.

De Alicante en 5 dias , laud Encarnacion , de 28 t., . Ramon Gallart , con 1 200 fanegas trigo á los se-

nores Soler v Esteve.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 25 pipas y 200 barriles aguardiente 200 barriles y 210 pipas vino trasbordo, 28 de aceite à don Juan Sirvent, 12 id. a D. Vicente Grau, v otros efec-

Se dirige al puerto el bergantin español Nacional. procedente de Génova, en lastre, y una polacra goleta de poniente.



# PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

El vapor español CID saldrá el 28 del corriente à las 9 de la mañana admitiendo cargo y pasajeros, Se despacha en la calle de la Merced, esquina à la plaza de San Sebastian, n.º 46 nuevo, piso principal.

## PARA MARSELLA.

El vapor esp BARCINO, saldrá el 2 del próximo mayo a las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros, se despacha en la calle de la Merced, esquina à la plaza de San Sebastian, n.º 16 (nuevo), piso principal.

### PARA VERACRUZ.

Saldrà de este puerto à fines del corriente mes la fragata española SERVANDITA, forrada en cobre, su capitan Sola, admite pasajeros en sus respectivas camaras La despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, n.º 4.

#### VIGIA DE CADIZ.

Embarcaciones entradas en aquel puerto.

Abril, dia 17. - Anoche la fragata española los Tres Amigos, c. Antonio Pareja, de Trinidad de Cuba en 36, con azucar.—Bergantia goleta id. la Jóven Celestina, c Francisco Cortés, de Barcelona en 7, con mercancias: — Polacra goleta id. Carmen, c. José suarez, de Cette en 12, con vino y otros efectos. Este buque varó anoche en el Tabladillo y de sus resultas perdió el timon. — Goleta inglesa Flora. C. Pearse, de Cardiff en 13, con carbon de piedra. —Hoy la fragata española Ceres, c. Luis Pisorno, de Puerto Rico en 23, con café — Bergantin francés Union. c. Mr Parie, de Rio Gran le en 86, con cueros y 25tas. Este buque ha sido despedido. - Bergantin id. Nely, c. Mr. Darlon, de Burdeos en 15, con mercanclas.—Goleta id. Josephine, c. Couppey, de Cardifi en 20, con carbon de piedra. — Bergantin goleta id. Marguerite Anais, c. Chevanton, de Dieppe en 20, en lastre.—Lugre id. Sans-Souci, c. Giner, de Fecamp en 15, en lastra. Lugras id. Labourier, de Fecamp en 15, en lastre -Lugre id. Laborieux, c. Broguier, de id. en 11, en lastre - Tartana española Concepcion. c chinili

REVI

Han 4 de la partid Tancia. -gocios Ala Nueva ducid duran ses de 45-3/4. Liverr nado a Han han de

prime śacos Tricios h: variac Sevill: Arago cias d Ace.

subide Torlo: Cole Agu nas

l)eu ha esp ro con tra pla ùltima 21 7/8. Españ por 10

Trig

Har rs. Po

Agu holanc dos co

Mid

de leña len. 16 t., p. 0 de le-

de 29 t., o Cristo rroz y 16 es azuleid a los

de 28 t., a los se-

rincipa-200 barite à don ros efec-Vacional,

acra go -

AS.
corriente
pasajeros,
esquina
evo, piso

próximo ido cargo i Merced, ió (nue-

te mes la cobre, su espectivas h y Ros,

uerto. da los Tres

e Cuba en Jóven Ceen 7, con n, c. José os efectos. o y de sus a Flora . c. edra.-Hoy , de Puercés Union. ieros y asrgantin id. n mercande Cardiff ı golela id. je en 20, en de Fecamp Broguier, la Concepcion, c Gregorio Nadal, de Lanzarote en 10, con cochinilla.

# REVISTA MERCANTIL DE LA SEMANA.

Barcelona 24 de abril de 1852.

(A las tres de la tarde.)

Han llegado esta semana 3 buques de América, 4 de la costa de Cantabria, 3 de Inglaterra, 20 partidas de trigo y otros efectos de menor importancia. Han dominado vientos variables y los negocios han estado muy encalmados.

Algodones.— La Balear y Joven Enrique de Nueva Orleans, y la Atrevida de Mobila, han conducido 1783 balas. El mercado se ha presentado durante la semana muy flojo é inactivo, y las clases de Nueva Orleans han quedado de 15 ½ à 15%. Las noticias favorables a la alza recibidas de Liverpool y Havre esta mañana no habian ocasionado à la hora de bolsa ningun movimiento.

Harinas.—Han llegado 6350 sacos. Los precios han declinado desde 16 á 16 1/2 por las clases de primera, á cuyos límites se han vendido unos 4500 sacos. Los precios quedan muy flojos.

Trigos.—Han llegado 28600 fanegas. Los precios han continuado medianamente sos enidos sin variacion à 15 1/2 los candeales. Las clases de Sevilla mezchilla han declinado hasta 13 3/1. Las de Aragon se mantienen desde 14 à 15 ps. Las noticias de cosecha son muy favorables.

Aceite.—Han llegado 322 pipas. Los precios han subido, vendiéndose el Ampurdan a 28 sueidos y el Tortosa a 28/3. Muchos pedidos.

Coloniales - Sin arribos ni operaciones.

Aguardientes.—Sin variacion a 74 1/2, las jereza-

Deuda pública y acciones.—Muchas alternativas ha esperimentado la Bolsa esta semana, y el dinero continua afluyendo muy abundantemente á nuestra plaza. Los principales valores han quedado á última hora como sigue. 3 por 100 44 ½. Diferido 21 ½. Banco 63 ¼. Mataró 126 ½. Catalana 16 ½. España industrial 3 ¾. Ibérica 8 ½. Arenys 13 por 100. Granollers 8 ¾. á 9.

# Mercados.

Valladolid 19 de abril.

Trigos sin variacion. Aspecto de cosecha bueno.

Santander 19 de abril.

Harinas de primera sín variación, de 13 ½ à 14 rs. Pocas existencias y mucha esportación.

Tarragona 23 de abril.

Aguardientes sostenidos. Jerezanas 71 1/z. 1/z. 1/z. 1/z. holanda y anisado 35 1/z. Aceites y vinos sostenidos con algun pequeño favor y cereales de baja.

Mobila 3 de ahril. Middling 7 ½. Mercado muy firme. Constantinopla 4 de abril.

Nuestra plaza sin existencias de trigos, habiéndose esportado todas las existencias para el Mediterraneo é Inglaterra.—Precios firmes.

Nueva Orleans 4 de abril.

Strict middling 7 1/2 y middling fair 8 1/4.

Charleston 6 de abril.

Mercado muy firme. Clases para Barcelona 8 %.

Nueva York 7 de abril.

Mercado de algodon muy animado con precios de subida. Nueva Orleans y Móbila middling fair a fair de 9.3/8 á 9.1/8 ó sea un alza de 1/8.

Liverpool 19 de abril.

La llegada del vapor Europa, procedente de los Estados Unidos, ha dado grande animación al mercado. Van ya vendidas 10,000 balas de algodon con aumento de 1/3.

Havre 19 de abril.

Despues del arribo de las noticias del Europa, se han vendido unas 4,000 balas de algodon. Los negocios may animados con precios mas elevados.

Marsella 22 de abril.

Por vapor Cid. Hemos tenido fuertes arribos de cafés, y los precios han bajado 3 por 400. Los azucares sin variacion.

Los granos en los principales mercados de Francia seguian encalmados y sin variacion. Otro tanto ocurria en los aguardientes y vinos. Los aceites muy sos enidos con tendencias a la alza.

Las noticias que ha traido el vapor Tay de Buenos Aires alcanzan al 3 de marzo. Cueros para España a 28. Provisiones de importación abundantes y encalmadas. Las onzas que valian el 2 febrero 309 han bajado a 253, para volver a subir a 260.

Bolsa de Madrid del 21 de abril de 1852.

FONDOS PÚBLICOS. - OPERACIONES.

3 p. % consolidado., 214,000 rs. à 41 al cont 41 p. 3 p. % diferido, 21 %. Deuda amortizable de primera clase, 8 %. Dicha de segunda clase, 8 %/48. Acciones dei Banco de San Fernando, 101 1/2 d.

DESPUES DE BOLSA. A las tres : 3 p.  $9/_0$  à 4½ p. El 3 p.  $9/_0$  à (diferido, à 21  $7/_8$  d.  $^{18}/_{16}$  p. Amortizable de primera clase à 8  $^3/_4$  p. Idem de segunda à 5  $^{7}/_{10}$  Comité ó sea el 50 p.  $^9/_0$  de cupones, à 1  $^7/_8$ .

CAMBIOS.

Londres à 90 dias por 1 peso fuerte 50 70 d — Paris à 8 dias por 1 peso fuerte 5 fr 34 d — Alicante 3/4 din. daño pap. — Barcelona 5/8 din. daño pap. — Bilbao par din. daño pap. — Cadiz 3/4 din. daño pap. — Coruña 1/2 din. dañ. pap. — Granada 3/4 din. dañ. pap. — Santander 1/4 pap dañ. pap. — Santiago 1/2 din. dañ. pap. — Sevilla 3/4 din. dañ. pap. — Valencia 1/2 din. dañ. pap. — Zaragoza 3/4 din. dañ. pap. — Zaragoza 3/4 din. dañ. pap.

Bolsa de Paris del 20 de abril.

El 4 1/2 p. % abrió à 101 10, subió à 101 20, que-

dando á 101 13 con una baja de 3 c. sobre ayer; el 3 p. % desde 71 90, curso de abertura, subió y cerró á 72 10 con una alza de 15 c. Las acciones del Banco han bajado à 2.795.

Banco han bajado à 2.795. El 3 p. % esterior de España quedó à 48 3/4 y el nuevo diferido à 21 %; el 3 p. % interior ha subi-

do 1/8 p. 1/0 à 42 1/2.

Bolsa de Amsterdam del 17 de abril.

2 1/2 p. % hol. 61 3/16 - 3 p. % esp. 42 1/8.

# AVISOS.

# AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.

En el despacho de los coches de Fonoll, calle de Assahonadors, núm 11, a mas del coche que sale á las nueve de la mañana, empezara à salir otro el dia 28 abril à las dos de la madrugada.

SE VENDE UNA CASA DE RECREO, SITA EN LA calte Mayor de la villa de Gracia. Darà razon el notario que vive en la calle del Carmen, núm. 7 nuevo, cuarlo 2.º

HIGOS A 6 REALES LA ARROBA, SE VENDERAN el lunes 26 en el almacen de los Sres. Xaxart, calle de la Paz, núm 3, debajo de la muralla de Mar al estremo de la calle de Cristina, de las seis de la manana á las seis de la tarde.

# **AVISO INTERESANTE**

á los cosecheros y tratantes en vinos.

se enschan por precios convencionales, las acreditadas composiciones químicas siguientes: quitar el agrio al vino dejandolo tan limpio y claro como antes de alterarse, darle al vino comun el gusto, color y color a anejo ó sea rancio, hacer el enjuto mas ó menos duice, quitarle ó darle color, clarificarle, y otras muchas mas composiciones que podran enterarse por el prospecto que entrega su autor, las que no perjudican en lo mas mínimo a la sa lud, y son permanentes sus resultados

Habita, calle del Conde del Asalto, n.º 8 (nuevo),

piso principal

# CRÓNICA ARTÍSTICA.

Parece que à mediados de la proxima semana se pondrá en escena en el Gran Teatro del Liceo, la ópera de Donizetti titulada: La figlia del reggimento. Deciase ayer en los circulos filarmónicos si mas tarde se cantaria La Imelda de Lambertazzi.

—Segun vemos en un periódico de Madrid, el jóven compositor catalan don Fernando Gardyn, Ma sido nombrado para una plaza de la real capilla, con el sueldo de 6,000 rs. Parece que dicho señor, autor de la ópera Etelvina, se ocupa actualmente en poner en másica un libreto de la Sra. D. Angela Grasi, titulado: Pelayo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Por la tarde. — La comedia en 3 actos traducida por don Isidoro Gil: La car-

cajada, ensayada y dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra. Le acompañan en dicha comedia las Sias. Pamies, Andrés y Danzan y los Sres. Parreño, Saez, Garcia, Muñoz, etc. Terminando con el balle en un acto El abate enamorado, ensayado y dirigido por el Sr Perez, y en el que dicho señor alcanzó lantos aplansos en la última funcion de tarde. Toman parte en dicho baile las señoras Tenorio, Cuesta, Duchateau, Luque, etc.

Entrada 2 rs.

Por la noche.—4.ª representacion del drama en 3 actos y un epilogo, original de don Francisco Camprodon: Espinas de una flor, dirigido por el Sr. Guerra. Toman par e en dicho drama las Sr.s. Duclos y Andrés y los Sres. Guerra, Rarreño, Saez y Comerma. El baie español compuesto y dirigido por el Sr. Perez La cigarrera de Cádez, en que tano luce la Sra. Perea (Nena) acompañada de las Sras. Cuesta, Duchateau, Curriols, Luque, etc.

Entrada 4 rs. A'las 7 y media. Nota. Las localidades para la función de la no-

che se guardaran hasta las dos de la tarde.

Gran Teatro del Liceo. — Funcion nº 149, para hoy 25 de abril. — La opera de espectáculo en oin-

co actos: La muta di Portici, música del maestro Auber, decoraciones del Sr. Cagé; bailes dirigides por el Sr. Denis. Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las 7 y media.

Nora. Ha llegado ya a esta ciudad el celebre prestidigitador y físico Sr. Gilardi, ajustado para dar algunas funciones en este teatro que principia-

ran en la presente semana.

A fin de que sean mas repartidos los trabajos de los artistas de la compañía lírica., la Empresa ha vuelto a poner en repertorio: La figlia del reggimento, valiendose de la complacencia de la señora Ponti que ha condescendido en encargarse de la parte de la protagonista.

TEATRO DEL ODEON.—Por la tarde — Sinfonia. El gran drama en cuatro actos y en verso, original de D. José Zorrilia, titulado: Sancho Garcia, dando fin con un divertido sainete. A las 3.

Por la noche. — Sinfonia. La celebrada tragedia en cinco actos y en verso, su autor D. Francisco Martinez de la Rosa, titulada: Edipo rey de Tebas. Adornada con el aparato que requiere su argumento, coros de música, etc. Dando fin con la divertida pleza en un acto, titulada: Un dia en Vista alegre.

A las 7 y media.

## ADVERTENCIA.

Hoy se reparte à los Sres. Suscritores la entrega 64 del Discurso sobre la historia universal, por el Ilmo. Sr. J. B. Bossuet.

Tambien recibirán los SS. suscritores EL Domingo.

E. R., 10SÉ PONS.—Imprenta de Pons y C.\*, calle de Copons, n.º 2.